

Junta ordinaria del miércoles 4 de Junio de 1857.

S. S.  
V. Director.  
Cemón.  
Sor. de Sor.  
Pe. Pedrino.  
Pe. Albarr.  
Sor. Oror. may.  
Cura R. J. Juan.  
Sr. J. J.

Se principio la sesion por la lectura en borrador de la  
acta ultima que fue aprobada, y por la del n.º 12.  
del Sr. P. enarung.

El infrascripto Sr. J. J. hizo presente que en conser-  
vencia de la Comision que se le confirió en union con  
el Sr. D. C. en unas otras juntas precedentes, para  
que hiciesen presente al Sr. Corregidor de esta Capital  
que por haber cesado de suministrarse en el matadero  
las carnes necesarias para condimentar los pucheros &  
de los enfermos pobres se habia visto la R. C. Asociacion  
de Caridad obligada a suspender esta clase de  
socorro a pesar de los muchos que los piden y ne-  
cesitan; en cuya atencion agorada el R. C. cuerpo  
q. se serviria dar las ordenes convenientes para  
q. de las carnes q. resultaren sobrantes, satisfechas  
las asignaciones q. disfrutaban algunos otros estable-  
cimientos piadosos, se continuen suministrando  
a la Asociacion el mayor numero posible a fin  
de q. pueda cubrir sus beneficicas atenciones. El  
Sr. Corregidor manifestó sus deseos de complacer  
ala Sociedad y que daria las disposiciones oportu-  
nas q. cubriesen al alcance de sus fa-